

ACTA No. 103

TRIGESIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO "FONDO DE APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL ESTADO DE MÉXICO"

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las catorce horas con treinta minutos del día dieciséis de noviembre del año dos mil doce, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización, ubicada en el Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, los integrantes del Comité Técnico del FAPPEM, con base al Convenio de Sustitución de Fiduciario y de Modificación de Contrato de Fideicomiso, se procedió a desahogar los siguientes puntos del orden del día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

El Director General de Desarrollo Rural y Comercialización, José Mejía Peñaloza, **Presidente Suplente** procedió al pase de lista de asistencia de los Integrantes del Comité Técnico, estando presentes:

El Director General de Desarrollo Rural y Comercialización, José Mejía Peñaloza en representación del M.V.Z. Heriberto Enrique Ortega Ramírez, Secretario de Desarrollo Agropecuario, **Presidente** del Comité Técnico del FAPPEM; L.C. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor Interno de SEDAGRO, **Comisario**; Lic. Jesús Gabriel Olivares Rubí, Jefe del Departamento de Promoción de la Capacitación para el Trabajo en representación del L.A.E. Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano, Secretario del Trabajo, **Vocal**; Lic. Rafael Cedeño Rodríguez, Jefe de la Unidad de Información de la UIPE en representación del L.I.A. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico, **Vocal**; L.C.A. María del Socorro López Coyuca, Líder "A" de Proyecto adscrita a la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales en representación del M. en D. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Secretario del Medio Ambiente, **Vocal**; Ing. Germán Vilchis Villegas, Secretario Técnico de la Dirección en representación del C. José Mejía Peñaloza, Director General de Desarrollo Rural y Comercialización, **Vocal**; M. en A. y C.P. José de Jesús Guillen Saldaña, Subdirector de Proyectos de Cajas, Fondos y Microempresas en representación del Lic. Miguel Ángel Muñoz Arambula, Representante del Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales en el Estado de México, **Vocal**; Lic. Carlos Javier Ruíz Vera, Secretario Particular de la Arq. Nina Hermosillo Miranda, Delegada de la SEDESOL en el Estado de México, **Vocal**; Ing. Octavio Baray Terrazas, Subdelegado Agropecuario en representación del Ing. José Luis Montalvo Espinoza, Delegado de la SAGARPA en el Estado de México, **Vocal**; y L.A.E. Enrique Altamirano Fisch, Ejecutivo Fiduciario de BBVA Bancomer, S.A. en representación del C.P. Guillermo Arredondo Armenta, Director de Fideicomisos Gubernamentales BBVA Bancomer, S.A. en calidad de **Fiduciario con voto de confianza**, así como el Ing. Francisco Fernando Coutiño Coutiño, Encargado de la Dirección de Proyectos, en calidad de **Secretario Técnico**.

Estando presente el quórum legal, el Director General de Desarrollo Rural y Comercialización, José Mejía Peñaloza, Presidente Suplente, declara instalada la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico sometiendo a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Presentación del Presupuesto de Egresos 2013.

1.- PRESENTACION DEL PRESUPUESTO 2013.

Continuando con el orden del día el Ing. Francisco Fernando Coutiño Coutiño, presentó el presupuesto correspondiente al ejercicio 2013, comentó que es similar al presupuesto del ejercicio 2012, el cual fue de \$5,924,160.03 (Cinco Millones Novecientos Veinticuatro Mil Ciento Sesenta Pesos 03/100 M.N.) la propuesta 2013 es de \$5,926,352.14 (Cinco Millones Novecientos Veintiséis Mil Trescientos Cincuenta y Dos Pesos 14/100 M.N.) en el cual se considera la contratación del personal eventual por tiempo determinado a partir del día 4 de enero de 2013, fecha que reinician labores el personal de estructura, el sueldo se apegará al tabulador para contratos por tiempo determinado de los programas de inversión del sector central de SEDAGRO; en uso de la palabra el **C. José Mejía Peñaloza**, comenta que la falta de operación es por circunstancias ajenas a este Comité, es necesario diseñar un esquema de recuperación de cartera, con la finalidad de reactivar el Fondo lo más pronto posible, así mismo menciono que el fundador del FAPPEM fue el Lic. Erwin Lino Zarate, quien ocupara en la Federación un importante cargo a lado del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República Electo, a quien en su momento se le hará saber que es necesaria la inyección de recursos por parte de la Federación; hace uso de la palabra el **L.C. Edgar Rodríguez Martínez**, comentando lo siguiente que es necesario saber cuál es el personal que se va a contratar, valorar el recurso para la auditoría externa, si bien es cierto que es un fondo con muchas bondades que se pueden aprovechar para el fortalecimiento del mismo, es necesario realizar un estudio a las reglas de operación para readecuarlas a la necesidad actual, buscando mecanismos de vinculación, no le vería ningún problema en autorizar el presupuesto 2013 ya que es muy similar al de 2012, con una variación de \$2,000.00 aproximadamente, en cuanto a la cartera vencida solicitar a FONAES realice los tramites necesarios para solicitar la cancelación de las cuentas incobrables, a fin de concluir su intervención solicita a FONAES la inyección de recursos para fortalecer el patrimonio del Fideicomiso; tomando la palabra el **M. en A. y C.P. José de Jesús Guillen Saldaña**, mencionando que es necesario afinar algunos conceptos que se manejan dentro del presupuesto, para mayor análisis como presentar lo ejercido a la fecha, saber el número de plazas que se van a contratar, así mismo incrementar el monto para otorgar financiamientos, ya que el objetivo del Fideicomiso es otorgar créditos, en lo que se refiere a la inyección de recursos sería bueno tomar el acuerdo respectivo en una sesión ordinaria, para que FONAES pueda enviar la propuesta a la Secretaría de Economía, en cuanto al presupuesto no tiene objeción alguna en que sea autorizado ya que permitirá a su personal retomar el trabajo en las mismas condiciones que venía operando, cuidando las formas administrativas y proponiendo al pleno la adecuación a la reglas de operación con un FAPPEM más atractivo y adecuado a la situación actual; en forma general el resto de los integrantes solicitaron información básica del Fideicomiso y no tuvieron objeción alguna en que se autorizara el presupuesto 2013:

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2013
TOTAL DE EGRESOS	5,924,160.03	5,926,352.14
Subtotal=Capitulo 1000 SERVICIOS	1,727,160.03	1,729,352.14
(1) 1202 SUELDOS AL PERSONA CONTRATADO POR TIEMPO DETERMINADO	1,427,160.03	1,449,352.14
(**) 1206 HONORARIOS POR AUDITORIA, EXPEDICION Y CANCELACION DE PODERES	60,000.00	40,000.00
(*) 1206 HONORARIOS POR FIDUCIARIO	240,000.00	240,000.00

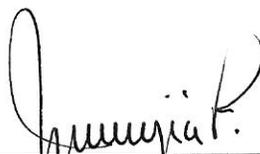
Esta hoja forma parte integral de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en el Estado de México"

Subtotal=Capítulo 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	20,000.00	20,000.00
2101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA Y 2106 UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	20,000.00	20,000.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	-	-
Subtotal=Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES	172,000.00	172,000.00
3102 SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	55,000.00	55,000.00
3105 GASTOS MENORES DE OFICINA	15,000.00	15,000.00
(**) 3403 COMISIONES BANCARIAS POR CONTRATO CIE Y CASH WINDOWS	30,000.00	30,000.00
3502 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMATICOS	5,000.00	5,000.00
3506 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES	5,000.00	5,000.00
3607 CUOTAS, SUSCRIPCIONES Y 3602 IMPRESIÓN, INSERCIÓN Y ELABORACION DE PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACION GENERAL	2,000.00	2,000.00
3702 VIATICOS EVENTUALES y 3703 GASTOS DE PEAJES	60,000.00	60,000.00
Subtotal=Capítulo 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,000.00	5,000.00
5000 ADQUISICION DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE OFICINA	5,000.00	5,000.00
Subtotal=Capítulo 7000 INVERSIONES FINANCIERAS	4,000,000.00	4,000,000.00
(**) 7103 FIDEICOMISO PARA FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO (CREDITOS)	4,000,000.00	4,000,000.00
<p>(1) El presupuesto está basado en la concentración de personal eventual por tiempo determinado en dos periodos del 01 de enero al 30 de junio y 01 de julio al 31 de diciembre de 2013. (*) Se tomó como referencia el primer cuatrimestre 2012. (**) Se toma como base el presupuesto 2012. Nota: este presupuesto es viable siempre y cuando se cuente con el acuerdo de autorización por el Comité Técnico y entra en vigor a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, mismo que da efecto para contratar al personal por tiempo determinado.</p>		

Una vez analizado el presupuesto 2013, se otorgó el siguiente:

Acuerdo FAP-001/103/12. Se aprueba por unanimidad el presupuesto de egresos para el ejercicio 2013, por la cantidad de \$5,926,352.14 (Cinco Millones Novecientos Veintiséis Mil Trescientos Cincuenta y Dos Pesos 14/100 M.N.) y se autoriza la contratación del personal operativo a partir del 04 de enero al 31 de diciembre de 2013, ajustándose el presupuesto autorizado en la partida 1202 "sueldos al personal contratado por tiempo determinado".

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la Sesión a las quince horas con quince minutos del día de la fecha, levantándose la presente acta, misma que firman de conformidad quienes participaron en ella.



José Mejía Peñaloza
Director General de Desarrollo Rural y
Comercialización en representación del M.V.Z.
Heriberto Enrique Ortega Ramírez, Secretario de
Desarrollo Agropecuario,
Presidente

L. en C. Edgar Rodríguez Martínez
Contralor Interno de SEDAGRO,
Comisario

Ing. Francisco Fernando Coutiño Coutiño
Encargado de la Dirección de Proyectos,
Secretario Técnico

Lic. Jesús Gabriel Olivares Rubí
Jefe del Departamento de Promoción de la
Capacitación para el Trabajo en representación del
L.A.E. Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano,
Secretario del Trabajo,
Vocal

Lic. Rafael Cedeño Rodríguez
Responsable de la Unidad de Información de la UIPE
en representación del L.I.A. Félix Adrián Fuentes
Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico,
Vocal

L.C.A. María del Socorro López Coyuca
Lider "A" de Proyectos adscrita a la Coordinación de
Estudios y Proyectos Especiales en representación del
M. en D. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Secretario del
Medio Ambiente,
Vocal

Ing. Germán Vilchis Villegas

Secretario Técnico de la Dirección en representación
del C. José Mejía Peñaloza, Director General de
Desarrollo Rural y Comercialización,
Vocal

M. en A. y C.P. José de Jesús Guillen Saldaña

Subdirector de Proyectos de Cajas, Fondos y
Microempresas en representación del Lic. Miguel Ángel
Muñoz Arambula, Representante del Fondo Nacional
de Apoyo a Empresas Sociales en la Entidad,
Vocal

Lic. Carlos Javier Ruíz Vera

Secretario Particular de la Arq. Nina Hermosillo
Miranda, Delegada de la SEDESOL en el Estado de
México,
Vocal

Ing. Octavio Baray Terrazas

Subdelegado Agropecuario en representación del Ing.
José Luis Montalvo Espinoza, Delegado de la
SAGARPA en el Estado de México,
Vocal

L.A.E. Enrique Altamirano Fisch

Ejecutivo Fiduciario de BBVA Bancomer, S.A. en
representación del C.P. Guillermo Arredondo Armenta,
Director de Fideicomisos Gubernamentales BBVA
Bancomer, S.A.
Fiduciario